

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUMSA

Anuncio de licitación

Primero.—Entidad Adjudicadora: «Sociedad Anónima Municipal Actuaciones Urbanas de Valencia», empresa urbanística del Ayuntamiento de Valencia.

Segundo.—Objeto del Contrato:

Apartado a) Descripción: Ejecución de las obras e instalaciones de los Proyectos de Construcción de siete aparcamientos públicos para residentes en las calles Pintor Navarro Llorens, Doctor Vicente Zaragoza, Ruaya, Avda. Tres Forques, Chile, Diputado Ricardo Samper y Jerónimo Muñoz, de esta Ciudad, y la posterior explotación de los mismos.

Apartado b) Lugar de ejecución: Valencia.

Apartado c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución máximo será el previsto en los Proyectos.

Tercero.—Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, concurso.

Cuarto.—Presupuesto estimativo de los Proyectos:

Aparcamiento Público c/ Pintor Navarro Llorens: 4.089.589,92 Euros.

Aparcamiento Público c/ Dr. Vicente Zaragoza: 4.573.054,10 Euros.

Aparcamiento Público c/ Ruaya: 4.771.158,98 Euros.

Aparcamiento Público Avda. Tres Forques: 5.044.837,87 Euros.

Aparcamiento Público c/ Chile: 8.218.206,33 Euros.

Aparcamiento Público c/ Diputado Ricardo Samper: 3.957.621,18 Euros.

Aparcamiento Público c/ Jerónimo Muñoz: 4.102.687,29 Euros.

Quinto.—Garantía Definitiva: No se exige.

Sexto.—Obtención de documentación e información:

Apartado a) AUMSA.

Apartado b) Calle Antiga Senda de Senent, 8, piso séptimo (46023 Valencia).

Apartado c) Teléfono 963371101.

Apartado d) Fax 963371113.

Séptimo.—Requisitos específicos del contratista: Los que constan en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría f. Grupo B, Subgrupo 2, Categoría f. Grupo K, Subgrupo 2, Categoría d. Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e. Grupo K, Subgrupo 1, Categoría e. Grupo I, Subgrupo 7, Categoría d.

Octavo.—Presentación de ofertas.

Apartado a) Fecha límite: 24 de Mayo de 2004, doce horas.

Apartado b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Condiciones.

Apartado c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto sexto.

Apartado d) Admisión de variantes: Si se considerarán las variantes.

Noveno.—Apertura de las ofertas: En la dirección indicada en el punto sexto, el día 27 de Mayo de 2004, doce horas.

Décimo.—Otras informaciones.

Undécimo.—Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Undécimo.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de abril de 2004.

Valencia, 1 de abril de 2004.—El Gerente, D. Carlos Masià León.—12.843.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Se convoca Asamblea General de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, a celebrar el día 29 de abril de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en León, edificio de «Servicios Centrales», avda. de Madrid, 120, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del sr. Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe del Sr. Director general.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de Caja España y de su grupo consolidado, así como de la Propuesta de aplicación de excedentes, correspondientes al ejercicio de 2003.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondiente a 2003.

Séptimo.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Social para el 2003, así como de la disolución y creación de obras sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de los Estatutos, ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros Generales, en la Sede social de la Caja, Plaza de San Marcelo, 5, León, y en las oficinas de: Albacete (calle Gaona, 24); Ávila (plaza Santa Teresa, 7); Badajoz (avenida Santa Marina, 18); Burgos (calle Vitoria, 35); Cáceres (avenida de Alemania, 14); Ciudad Real (calle Postas, 23); Cuenca (avenida Carretería, 6); Guadalajara (calle Virgen del Amparo, 22); Huesca (calle Coso Bajo, 9); La

Coruña (calle Fontán, 1); Logroño (gran Via Juan Carlos I, 10); Lugo (plaza Santo Domingo, 17); Madrid (calle Velázquez, 23); Orense (avenida Santiago, 65); Oviedo (calle Alonso de Quintanilla, 3); Palencia (calle Mayor, 13); Pamplona (avenida Carlos III, 20); Pontevedra (calle Augusto González Besada, 6 y 8); Salamanca (calle Toro, 50); Santander (calle Burgos, 1); Segovia (avenida Fernández Ladreda, 11); Soria (avenida de Navarra, 6); Teruel (calle Comandante Fortea, 5); Toledo (avenida Barber, 2); Valladolid (plaza Fuente Dorada, 6 y 7); Zamora (calle Santa Clara, 18) y Zaragoza (calle Coso, 34).

León, 2 de abril de 2004.—El Presidente, Victorino González Ochoa.—12.837.

COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS

Don Francisco Javier Guerrero Arias, Decano del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias,

Hago saber: Que por don José Manuel García Leis, Notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, se ha solicitado la devolución de la fianza depositada en la Entidad Financiera Fidefondo FIM (sociedad Gestoría Urquijo Gestión, S. A. SHIC, con domicilio en la calle Príncipe de Vergara, 131, 28002 Madrid), constituida a favor de la Dirección General de los Registros y del Notariado para responder durante su ejercicio profesional en calidad de fianza y garantía.

Asimismo, hago constar que las Notarías servidas por dicho Sr. durante su ejercicio profesional fueron las siguientes: Puebla de Sanabria, del Colegio Notarial de Valladolid; Escalona, del Colegio Notarial de Madrid; Pozoblanco, del Colegio Notarial de Sevilla; Granada, del Colegio Notarial de Granada; y Santa Cruz de Tenerife, del Colegio Notarial de las Islas Canarias.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, libro el presente edicto, haciendo constar que se fija el plazo de un mes desde su publicación para que se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de marzo de 2004.—El Decano, Francisco Javier Guerrero Arias.—12.826.

IBERIA L.A.E., S. A.

Subasta pública de objetos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 25 de noviembre de 1942, por la que se dan normas para la enajenación de los objetos y mercancías abandonados o no recogidos en las líneas aéreas por los viajeros, expedidores o consignatarios, modificada por la Orden de 21 de enero de 1981 (Boletines Oficiales del Estado 347, de 13 de diciembre de 1942 y 28 de 2 de febrero de 1981); y en la Orden de 7 de agosto de 1974, sobre apertura

de equipajes no identificados y subasta de objetos de mercancías abandonadas (Boletín Oficial del Estado 196, de 16 de agosto de 1974), a continuación se relacionan los objetos y mercancías abandonadas o no recogidas por los viajeros, expedidores o consignatarios, y que se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus propietarios durante un mes a partir del día de hoy. Deben dirigirse a: Dirección Compras, Servicios de Compra, Unidad de Compras Generales, avenida de la Hispanidad, Antigua Zona Industrial Barajas, 28042 Madrid, Edificio 109, despacho 124. Transcurrido este plazo se procederá a su pública subasta el próximo 2 de junio de 2004, a las diez horas, en el Hangar 2, Edificio 104, Ala Norte, Planta 1, Aula 3, en la Antigua Zona Industrial de Barajas, 28042 Madrid. El precio de salida del lote es el que se indica al final del texto. Estos artículos estarán expuestos en

el Almacén de Enajenaciones en la Antigua Zona Industrial de Barajas, Edificio de Dirección, 109, de ocho horas a catorce horas desde el día 24 de Mayo de 2004 hasta el 1 de junio de 2004. Pliego de Condiciones, listado lotes, modelo proposición, constitución de depósito—fianza y admisión de propuestas durante el periodo de exposición en el citado almacén.

Lote 9: Alimentación: 30 productos variados, 84 botellas bebidas variadas. Artículos de viaje: 145 bolsas de aseo, 87 bolsos de señora, 26 bolsos de viaje/maletas, 94 billeteras/monederos, 48 mochilas, 14 neceseres, 21 riñoneras, 27 carritos varios. Bricolaje: 6 artículos variados. Calzado: 58 pares de calzado variado. Aseo personal: 530 artículos de aseo personal y cosmética. Complementos: 1.228 gafas sol/graduadas, 610 fundas de gafas, 317 bufandas/chals, 23 corbatas, 26 pares de guantes, 136

paraguas, 78 pañuelos, 444 gorras/sombreros, 83 artículos variados. Deportes/Ocio: 89 artículos varios. Hogar: 163 artículos varios. Informática: 53 artículos varios. Imagen y sonido: 25 cámaras de fotos, 833 artículos varios. Joyería/bisutería: 240 artículos varios. Juguetes: 333 artículos varios, libros: 4.944 libros en varios idiomas. Papelería: 298 artículos varios. Regalos: 92 artículos varios. Ropa usada: 1.334 prendas variadas. Ropa nueva: 47 prendas variadas. Ropa de calidad: 37 prendas variadas. Ropa de piel: 11 prendas. Tabaco: 19 cartones de cigarrillos varias marcas, 170 puros, 77 artículos de tabaco variado. Teléfonos varios: 62. Varios: 12 artículos variados. Tasa de salida del Lote: 10.842,55 euros.

Madrid, 5 de abril de 2004.—Director de Compras, Enrique Grande Pardo.—12.821.